

BANCOS DE HÁBITAT PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD: COMPENSACIONES QUE PERDURAN Y GENERAN DESARROLLO

LA SITUACIÓN

El Plan de Acción de Biodiversidad del país mantiene un déficit de financiación del 32%, que asciende a los **SEIS BILLONES DE PESOS** (PNUD, 2021).

Los bancos de hábitat son un mecanismo costo-eficiente para la movilización de recursos de compensaciones ambientales que estimula la inversión a través de su esquema de pago por resultados.

Los bancos de hábitat, si se toman en cuenta los valores de la naturaleza, pueden generar un valor agregado de **CUATRO MIL NOVECIENTOS MILLONES DE DÓLARES** para el país, teniendo como referencia su VPN al 2020 (BID, 2020).



¿QUÉ ES UN BANCO DE HÁBITAT?

Es un área privada o pública que es administrada por sus altos valores de recursos naturales, en la que se realizan actividades de preservación, restauración, rehabilitación, recuperación, y/o uso sostenible para la conservación de la biodiversidad.

En retorno a la protección, manejo y monitoreo permanente del área, el responsable del banco podrá establecer acuerdos con terceros titulares de obligaciones ambientales para compensar los impactos de proyectos de desarrollo.

1 ha

= 1 CRÉDITO/ CUPO

Un cupo de biodiversidad es equivalente a una hectárea protegida que fue administrada por el banco de hábitat.

Permite la agregación de compensaciones ambientales.

¿CÓMO FUNCIONA UN BANCO DE HÁBITAT?

ÁREA DE IMPACTO AMBIENTAL

- 1 Proceso de autorización ambiental
- 2 Impacto ambiental
- 3 Pérdida de biodiversidad



CONTRATO

Pago por resultados

CRÉDITOS ECOLÓGICOS
Servicio ambiental de la compensación

TRANSACCIÓN ECONÓMICA
Transferencia de dinero

ÁREA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN

- 1 Establecimiento de bancos de hábitat
- 2 Restauración y conservación
- 3 Ganancia de biodiversidad



Fuente: elaboración propia.

REGULACIÓN PARA LOS BANCOS DE HÁBITAT



Reconocidos como mecanismos de compensación de la inversión forzosa de no menos del 1% a través del Decreto 2099 de 2016.



Regulados a través de la Resolución 1051 de 2017.

Permite realizar compensaciones de obligaciones de inversión forzosa de no menos del 1%, pérdida de biodiversidad, aprovechamiento forestal y sustracciones de reserva forestal, y por levantamiento de vedas.



Incluidos como mecanismo de compensación por el Manual de Compensaciones del Componente Biótico adoptado por la Resolución 256 de 2018.



VENTAJAS

- Reducen y dan claridad en los costos transaccionales.
- Garantía de resultados a largo plazo y mayor probabilidad de éxito en las medidas de compensación.
- Cuenta con acciones medibles y cuantificables en conservación de la biodiversidad.
- Movilizan inversión ambiental privada.
- Crean empleo rural digno.
- Promueven nuevas economías basadas en la conservación de la naturaleza.

NECESIDADES DE POLÍTICA PÚBLICA

- Transparencia y seguimiento en el uso de recursos, y en la contabilidad de cupos de biodiversidad.
- Regulación del término de duración mínima de los bancos de hábitat que asegure normas claras para el mecanismo.

La Guía de Minambiente recomienda mínimo 20 años. Las buenas prácticas internacionales recomiendan 30 años.

- Fortalecer los sistemas de información de los bancos de hábitat y su acceso a los mismos.
- Fortalecimiento del esquema de monitoreo y seguimiento de los bancos de hábitat por parte de Minambiente.
- Incentivos tributarios para propietarios de tierras.

ETAPAS DE UN BANCO DE HÁBITAT

ESTRUCTURACIÓN Y REGISTRO

ALISTAMIENTO

VENTA DE CRÉDITOS

GESTIÓN DE LA OPERACIÓN

CIERRE DE LA OPERACIÓN

QR del Policy Brief



La gestión de la operación debería durar por lo menos 20 años. Las buenas prácticas internacionales recomiendan 30 años.

TERRASOS



BIOFIN
Finanzas para la Biodiversidad